



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

13 y 952-D-15
OD 2251

Buenos Aires, 04 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Nacional de Administradores de Áreas Protegidas, que se realizó en la ciudad de San Juan los días 21 y 22 de mayo de 2015, organizado por el gobierno de la provincia de San Juan, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, la Administración de Parques Nacionales y el Consejo Federal de Medio Ambiente.

Dios guarde a la señora Presidenta.

